

		INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA										CÓDIGO	PE-PL-150-016							
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN										VERSIÓN	2							
		PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PROCESO: PLANEACIÓN										APROBADO	14/FEB/2025							
Vigencia: 2024 - 2027																				
Objetivo Específico	Estrategias	Programas				Metas de Resultado	Indicadores de Resultados	Subprograma	Metas Producto	Indicadores de Producto	Unidad De Medida	Proyectos	Proceso Responsable							
		Programas	Económico	Cant. Social /Ambiental	Cant. Obj. Específico															
Potenciar la cohesión social para el reconocimiento regional, nacional e internacional de la diversidad del territorio del Valle del Cauca, expresadas a través de las acciones para la consolidación y conectividad de la base natural, como soporte de nuestras identidades culturales micro regionales que integran los altores deportivos, la recreación en todos los ciclos de vida y la oferta diferencial turística del Valle del Cauca, como activos estratégicos para el desarrollo integral del Departamento.	<p>1.1. Promover la vinculación deportiva y recreativa de la primera infancia a través de gimnasios por motores y profesional técnico especializado con el proyecto Jugando Aprendo en los municipios con altos índices de natalidad.</p> <p>1.2. Gestionar estudios y diseños para la infraestructura de las nuevas tendencias deportivas como Skateboarding, BMX freestyle, Roller Freestyle, Parkour, Escalada Deportiva, Break Dance, Teqball, entre otros.</p> <p>1.3. Fomentar el apoyo a los jóvenes en la práctica de las nuevas tendencias deportivas tales como Skateboarding, BMX freestyle, Roller Freestyle, Parkour, Escalada Deportiva, Break Dance, Teqball, entre otros.</p> <p>1.4. Mantener la infraestructura deportiva de los municipios del Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>1.5. Generar espacios para el desarrollo de la educación física para niños y niñas de básica primaria de los municipios no certificados desarrollando una propuesta multidimensional del recreo con el movimiento y la conexión social.</p> <p>1.6. Fortalecer el programa de semilleros deportivos como actividad de fomento que tenga amplia cobertura departamental y mayor oferta deportiva acorde a las necesidades de la zona urbana y rural de cada municipio.</p> <p>1.7. Promover la ejecución de programas de recreación, aprovechamiento del tiempo libre y de educación extracurricular para la comunidad, en asocio con entidades públicas o privadas que adelanten este tipo de actividades en el Departamento del Valle del Cauca con el personal profesional idóneo que vincule el enfoque diferencial e integren los diferentes grupos poblacionales.</p> <p>1.8. Promover la participación comunitaria y la integración funcional de la práctica deportiva, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre a través de la unidad móvil de recreación y la actividad física.</p> <p>1.9. Generar espacios deportivos para la participación de las comunidades en los Juegos Deportivos y Recreativos para la Gente</p> <p>1.10. Fomentar el conocimiento de los deportistas del Valle del Cauca a través de caravanas deportivas que permita acercar a nuestros deportistas con los municipios y la circulación digital del contenido deportivo del Departamento que permita conocer la agenda virtual y la conexión en tiempo real.</p> <p>1.11. Mantener la participación de estudiantes, directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales participando en los Juegos Supérate Intercolegiados y en los Juegos de Magisterio, realizando acompañamiento al desarrollo de las fases institucionales, municipal, zonal, departamental y nacional.</p>	\$ 78.066.989.740,00	N/A	Aumentar la práctica del deporte formativo, la recreación y la actividad física por parte de la población del Valle del Cauca	Alcanzar anualmente el 1,75% de acceso de la población del Valle del Cauca con enfoque diferencial a bienes y servicios de deporte y recreación y actividad física.	Porcentaje de población que accede a bienes y servicios de deporte, recreación y actividad física	Cultura Deportiva	BENEFICIAR A 320.000 PERSONAS DEL VALLE DEL CAUCA QUE ACCEDEN A SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	Consolidación de una estrategia de fomento del deporte social comunitario, la recreación y la actividad física en el departamento del Valle del Cauca.	Fomento y Desarrollo								
								ATENDER A 323.500 PERSONAS DEL VALLE DEL CAUCA CON PROGRAMAS DE RECREACIÓN, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE FORMATIVO DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Número										
								BENEFICIAR A 16.000 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Número										
								BENEFICIAR A 42 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA CON ESCUELAS DEPORTIVAS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Municipios con Escuelas Deportivas	Número										
								BENEFICIAR A 323.500 PERSONAS DEL VALLE DEL CAUCA CON EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Personas beneficiadas	Número										
								ORGANIZAR 4 EVENTOS RECREATIVOS COMUNITARIOS EN EL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Eventos recreativos comunitarios realizados	Número										
								ADECUAR 80 ESPACIOS DEPORTIVOS O RECREATIVOS DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Infraestructura deportiva mantenida	Número										
								ELABORAR 80 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Estudios y diseños elaborados	Número										
								IMPLEMENTAR EN 42 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA PROGRAMAS DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN SUS ESCENARIOS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario	Número										
								<p>1.1. Organizar la administración departamental para la detección de talentos deportivos teniendo en cuenta la subregionalización y especializaciones deportivas, considerando los perfiles morfológicos, la idiosincrasia y las tendencias culturales de las comunidades.</p> <p>1.2. Adoptar las medidas necesarias para facilitar la preparación técnica, psicológica, la incorporación al sistema educativo y la plena integración social y profesional de los deportistas vellocaucanos de alto rendimiento durante su carrera deportiva y al final de la misma.</p> <p>1.3. Estimular económicamente los atletas que representen el Departamento del Valle del Cauca y que a partir de la vigencia de la Ordenanza 655 de 2024 de mayo 31 del 2024, reciban reconocimiento en campeonatos nacionales, internacionales, Olímpicos o Mundiales en categoría de oro, teniendo derecho por el término que se mantengan como titular del mismo a incentivos para educación con cargo al presupuesto de la Secretaría de Educación Departamental.</p> <p>1.4. Cooperar con los municipios y las entidades deportivas y recreativas en la promoción y difusión de la actividad física, el deporte y la recreación.</p> <p>1.5. Atender el financiamiento de eventos deportivos relacionados a planes y programas que presenten los municipios y entidades deportivas y recreativas de nivel nacional, regional, municipal y distrital.</p> <p>1.6. Fortalecer los organismos deportivos del Departamento a través de la asistencia técnica, capacitación y formación del recurso humano técnico, de jueces y de dirigentes deportivos.</p> <p>1.7. Gestionando la los estudios y diseños de los espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto.</p> <p>1.8. Gestionar la construcción de espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto rendimiento.</p> <p>1.9. Gestionar el mantenimiento de espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto rendimiento.</p>	\$ 80.810.677.470,00	N/A			Mejorar el acceso a servicios de recreación, actividad física y deporte social comunitario desde la infraestructura deportiva y recreativa en el Valle del Cauca	Adecuar anualmente el 2% de los escenarios deportivos o recreativos en los municipios del Valle del Cauca en condiciones óptimas para el desarrollo de programas	Porcentaje de escenarios en condiciones óptimas para el desarrollo de programas de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Valle Tierra Dulce de Campeones	PREPARAR A 6.000 ATLETAS DEL VALLE DEL CAUCA CON PERSONAL TÉCNICO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Atletas preparados	Número	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa para facilitar la práctica del deporte y la recreación en los municipios del Valle del Cauca
ASISTIR A 70 ORGANISMOS DEPORTIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Organismos deportivos asistidos	Número																		
IDENTIFICAR A 200 TALENTOS DEPORTIVOS DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Personas con talento deportivo identificadas	Número																		
BENEFICIAR A 800 ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA CON ESTÍMULOS FINANCIEROS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Atletas beneficiados con estímulos financieros	Número																		
COFINANCIAR 1.600 EVENTOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO CON SEDE EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia realizados	Número																		
COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DE 2 COMPLEJOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Complejo deportivo de alto rendimiento construido	Número																		
COFINANCIAR EL MANTENIMIENTO DE 4 COMPLEJOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Complejo deportivo de alto rendimiento mantenido	Número																		
ELABORAR 4 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Estudios y diseños elaborados	Número																		
<p>1.1. Organizar la administración departamental para la detección de talentos deportivos teniendo en cuenta la subregionalización y especializaciones deportivas, considerando los perfiles morfológicos, la idiosincrasia y las tendencias culturales de las comunidades.</p> <p>1.2. Adoptar las medidas necesarias para facilitar la preparación técnica, psicológica, la incorporación al sistema educativo y la plena integración social y profesional de los deportistas vellocaucanos de alto rendimiento durante su carrera deportiva y al final de la misma.</p> <p>1.3. Estimular económicamente los atletas que representen el Departamento del Valle del Cauca y que a partir de la vigencia de la Ordenanza 655 de 2024 de mayo 31 del 2024, reciban reconocimiento en campeonatos nacionales, internacionales, Olímpicos o Mundiales en categoría de oro, teniendo derecho por el término que se mantengan como titular del mismo a incentivos para educación con cargo al presupuesto de la Secretaría de Educación Departamental.</p> <p>1.4. Cooperar con los municipios y las entidades deportivas y recreativas en la promoción y difusión de la actividad física, el deporte y la recreación.</p> <p>1.5. Atender el financiamiento de eventos deportivos relacionados a planes y programas que presenten los municipios y entidades deportivas y recreativas de nivel nacional, regional, municipal y distrital.</p> <p>1.6. Fortalecer los organismos deportivos del Departamento a través de la asistencia técnica, capacitación y formación del recurso humano técnico, de jueces y de dirigentes deportivos.</p> <p>1.7. Gestionando la los estudios y diseños de los espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto.</p> <p>1.8. Gestionar la construcción de espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto rendimiento.</p> <p>1.9. Gestionar el mantenimiento de espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto rendimiento.</p>	\$ 214.154.259.050,00	N/A	Aumentar los niveles de preparación deportiva para mejorar habilidades y potencial de los deportistas	Adecuar anualmente el 2% de los escenarios deportivos o recreativos en los municipios del Valle del Cauca en condiciones óptimas para el desarrollo de programas	Porcentaje de escenarios en condiciones óptimas para el desarrollo de programas de deporte, recreación, actividades físicas y aprovechamiento del tiempo libre	Valle Tierra Dulce de Campeones	PREPARAR A 6.000 ATLETAS DEL VALLE DEL CAUCA CON PERSONAL TÉCNICO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO				Atletas preparados	Número					Desarrollo de una estrategia de liderazgo en el deporte competitivo para el departamento del Valle del Cauca.	Competición y Alto Rendimiento		
							ASISTIR A 70 ORGANISMOS DEPORTIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO				Organismos deportivos asistidos	Número								
<p>1.1. Organizar la administración departamental para la detección de talentos deportivos teniendo en cuenta la subregionalización y especializaciones deportivas, considerando los perfiles morfológicos, la idiosincrasia y las tendencias culturales de las comunidades.</p> <p>1.2. Adoptar las medidas necesarias para facilitar la preparación técnica, psicológica, la incorporación al sistema educativo y la plena integración social y profesional de los deportistas vellocaucanos de alto rendimiento durante su carrera deportiva y al final de la misma.</p> <p>1.3. Estimular económicamente los atletas que representen el Departamento del Valle del Cauca y que a partir de la vigencia de la Ordenanza 655 de 2024 de mayo 31 del 2024, reciban reconocimiento en campeonatos nacionales, internacionales, Olímpicos o Mundiales en categoría de oro, teniendo derecho por el término que se mantengan como titular del mismo a incentivos para educación con cargo al presupuesto de la Secretaría de Educación Departamental.</p> <p>1.4. Cooperar con los municipios y las entidades deportivas y recreativas en la promoción y difusión de la actividad física, el deporte y la recreación.</p> <p>1.5. Atender el financiamiento de eventos deportivos relacionados a planes y programas que presenten los municipios y entidades deportivas y recreativas de nivel nacional, regional, municipal y distrital.</p> <p>1.6. Fortalecer los organismos deportivos del Departamento a través de la asistencia técnica, capacitación y formación del recurso humano técnico, de jueces y de dirigentes deportivos.</p> <p>1.7. Gestionando la los estudios y diseños de los espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto.</p> <p>1.8. Gestionar la construcción de espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto rendimiento.</p> <p>1.9. Gestionar el mantenimiento de espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto rendimiento.</p>	\$ 36.220.959.604,00	N/A	Contribuir al desarrollo de la infraestructura deportiva para facilitar el proceso de formación y preparación a los deportistas y realización de eventos deportivos de alto rendimiento en el Valle del Cauca	Adecuar anualmente el 2% de los escenarios deportivos o recreativos en los municipios del Valle del Cauca en condiciones óptimas para el desarrollo de programas	Porcentaje de escenarios en condiciones óptimas para el desarrollo de programas de deporte, recreación, actividades físicas y aprovechamiento del tiempo libre	Valle Tierra Dulce de Campeones	PREPARAR A 6.000 ATLETAS DEL VALLE DEL CAUCA CON PERSONAL TÉCNICO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Atletas preparados	Número	Desarrollo de una estrategia de liderazgo en el deporte competitivo para el departamento del Valle del Cauca.	Competición y Alto Rendimiento									
							ASISTIR A 70 ORGANISMOS DEPORTIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO	Organismos deportivos asistidos	Número											